

**TEMAS TRATADOS EN LA 11ª SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
REALIZADA EL MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2017**

Nº	Tema	Sumilla	Estado
1	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR UN INFORME SOBRE LOS PEDIDOS DE REMOCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA	<u>Integrantes:</u> — Congresista SHEPUT MOORE (Peruanos Por el Kambio) — Congresista ARANA ZEGARRA (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad) — Congresista VÁSQUEZ SÁNCHEZ (Alianza Para el Progreso) — Congresista BECERRIL RODRÍGUEZ (Fuerza Popular) — Congresista REÁTEGUI FLORES (Fuerza Popular) — Congresista SEGURA IZQUIERDO (Fuerza Popular) — Congresista SALAZAR MIRANDA (Fuerza Popular)	SE ACORDÓ CONFORMAR EL REFERIDO GRUPO DE TRABAJO, QUE ESTARÍA INTEGRADO POR SIETE CONGRESISTAS —4 DE FUERZA POPULAR, 1 POR PERUANOS POR EL KAMBIO, 1 POR ALIANZA PARA EL PROGRESO Y 1 POR FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD— Y TENDRÍA EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME. Votación nominal: 24 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. SE ACORDÓ LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO. Votación a mano alzada.

N°	Tema	Sumilla	Estado
2	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIAS IMPROCEDENTES	Respecto de las siguientes denuncias constitucionales: - Denuncia 5.- Contra los vocales supremos Roberto Acevedo Mena, Juan Chávez Zapater, Elina Chumpitaz Rivera, Néstor Morales Gonzales e Isabel Torres Vega; los miembros del Tribunal Constitucional Ernesto Blume Fortini, Eloy Espinoza-Saldaña Barrera, Mariella Ledesma Narváez, Manuel Miranda Canales, José Sardón de Taboada y Óscar Urviola Hani; los fiscales supremos Carlos Mansilla Gardella, José Antonio Peláez Bardales y Pablo Sánchez Velarde; así como los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura Guido Águila Grados y Pablo Talavera Elguera. - Denuncia 8.- Contra el Contralor General de la República, Edgar Arnold Alarcón Tejada. - Denuncia 10.- Contra la fiscal adjunta suprema Gianina Rosa Tapia Vivas. - Denuncia 29.- Contra los ex congresistas Martha Chávez Cossío, Santiago Gastañadui Ramírez, Ana Jara Velásquez, María Soledad Pérez Tello de Rodríguez, Martín Rivas Teixeira y los congresistas Víctor Andrés García Belaúnde y Javier Velásquez Quesquén. - Denuncia 53.- Contra el señor Víctor Lucas Ticona Postigo, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia. - Denuncia 6.- Contra el Presidente del Tribunal Constitucional, Manuel Miranda Canales. - Denuncia 90.- Contra los miembros del Tribunal Constitucional Eloy Andrés Espinoza-Saldaña Barrera y Carlos Augusto Ramos Núñez. - Denuncia 36.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Wilfredo Sánchez Velarde y la ex fiscal suprema Nora Victoria Miraval Gambini, así como contra el presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Guido César Águila Grados. - Denuncia 37.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Wilfredo Sánchez Velarde. - Denuncia 43.- Contra los ex congresistas y congresistas Rogelio Canches Guzmán, ex presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, Jaime Delgado Zegarra, ex presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Marco Falconí Picardo, ex presidente	PASARON AL ARCHIVO, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.

	de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Víctor Andrés García Belaúnde, ex presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Luis Iberico Núñez, ex presidente del Congreso de la República, Víctor Isla Rojas, ex presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, Humberto Lay Sun, ex presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria, José Luna Gálvez, ex presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Agustín Molina Martínez, ex presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Fredy Otárola Peñaranda, ex presidente del Congreso de la República, Ana María Solórzano Flores ex presidenta del Congreso de la República y Yonhy Lescano Ancieta. 11. Denuncia 44.- Contra los congresistas Héctor Becerril Rodríguez, Marisol Espinoza Cruz, Víctor Andrés García Belaúnde, Rolando Reátegui Flores, Segundo Tapia Bernal, Javier Velásquez Quesquén; y los ex congresistas Esther Capuñay Quispe, Santiago Gastañadui Ramírez, Marco Falconí Picardo, José León Rivera, María Soledad Pérez Tello, Martín Rivas Teixeira, Ana María Solórzano Flores, Pedro Spadaro Philipps, Julia Teves Quispe y Enrique Wong Pujada. 12. Denuncia 45.- Contra el vocal supremo Víctor Ticona Postigo. 13. Denuncia 46.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Sánchez Velarde. 14. Denuncia 47.- Contra Guido Águila Grados y Orlando Velásquez Benítez, presidente y vicepresidente del Consejo Nacional de la Magistratura; contra la vocal suprema Ana María Aranda Rodríguez, Presidenta de la Oficina de Control de la Magistratura; así como contra Beatriz Jerí Kuriyama, Directora de Selección y Nombramiento del Consejo Nacional de la Magistratura, <u>quien carece de la prerrogativa del antejuicio</u>. 15. Denuncia 30.- Contra Pablo Wilfredo Sánchez Velarde, Fiscal de la Nación. 16. Denuncia 38.- Contra el presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Guido César Águila Grados, y los consejeros Orlando Velásquez Benites, Julio Atilio Gutiérrez Pebe, Sergio Iván Noguera Ramos, Elsa Maritza Aragón Hermosa de Cortijo, Heber Marcelo Cubas y Segundo Baltazar Morales Parraguez. 17. Denuncia 42.- Contra los miembros del Tribunal Constitucional Mariella Leonor Ledesma Narváez, José Luis Sardón de Taboada y Manuel Jesús Miranda Canales.	
--	---	--

	18. Denuncia 59.- Contra los vocales de la Corte Suprema Ramiro de Valdivia Cano, Helice Chumpitaz Rivera, Isabel Cristina Torres Vega y Juan Chávez Zapater. 19. Denuncia 70.- Contra el presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Guido Águila Grados y los consejeros Gonzalo García Núñez, Luz Guzmán Díaz y Pablo Talavera Elguera. 20. Denuncia 77.- Contra el presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Guido Águila Grados, y los consejeros Orlando Velásquez Benítez, Iván Noguera Ramos y Maritza Aragón Hermoza. 21. Denuncia 85.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Wilfredo Sánchez Velarde. 22. Denuncia 86.- Contra el Fiscal de la Nación, Pablo Wilfredo Sánchez Velarde. 23. Denuncia 91.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Wilfredo Sánchez Velarde 24. Denuncia 98.- Contra el Fiscal de la Nación Pablo Sánchez Velarde. 25. Denuncia 25.- Contra el Ministro del Interior, Carlos Basombrío Iglesias. 26. Denuncia 26.- Contra el Ministro del Interior, Carlos Basombrío Iglesias. 27. Denuncia 24.- Contra el ex presidente del Congreso Luis Iberico Núñez. 28. Denuncia 51.- Contra el señor Jaime Saavedra Chanduví, ex ministro de Educación; así como contra la Superintendente de la SUNEDU, Lorena Masías Quiroga, y la directora de documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, Mariella del Barco Herrera, <u>a quienes no les corresponder la prerrogativa del antejuicio.</u> 29. Denuncia 52.- Contra el señor Alfredo Eduardo Thorne Vetter, Ministro de Economía y Finanzas. 30. Denuncia 99.- Contra el ex Presidente de la República Alan Gabriel García Pérez, <u>por haber caducado la prerrogativa funcional del antejuicio</u>, y al codenunciado Estado peruano, representado por el Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski Godard y el Presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala Lombardi. 31. Denuncia 104.- Contra los vocales supremos Héctor Lama More y Diana Chávez Rodríguez [...]; respecto de los denunciados Janet Tello Giraldi y Ricardo Vinatea Medina, <u>al ser vocales superiores no les alcanza la prerrogativa funcional del antejuicio.</u>	
--	--	--

		32. Denuncia 106.- Contra el Vocal Supremo Enrique Mendoza Ramírez. 33. Denuncia 101.- Contra el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Martín Vizcarra Cornejo.	
N°	Tema	Sumilla	Estado
3	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA PROCEDENTE	Respecto de la Denuncia Constitucional 20 (ex 214).- Contra los ex magistrados del Tribunal Constitucional Carlos Mesía Ramírez, Gerardo Eto Cruz y Ernesto Álvarez Miranda.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación nominal: 21 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.
4	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA PROCEDENTE	Respecto de la Denuncia Constitucional 21 (ex 303), formulada por el ex congresista Sergio Tejada Galindo, contra el ex congresista Julio Roberto Herrera Pumayauli. <u>Con fecha 6 de junio de 2017, la congresista Beteta Rubín, presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, señala que la denuncia constitucional ha devenido en caduca, razón por la cual recomienda su archivamiento.</u>	SE ACORDÓ DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA DENUNCIA Y REMITIRLA AL ARCHIVO. Votación nominal: 19 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

N°	Tema	Sumilla	Estado
5	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA PROCEDENTE	Respecto de la Denuncia Constitucional 22 (ex 338).- Contra el ex ministro de Justicia y Derechos Humanos, Gustavo Lino Adrianzén Olaya.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME FINAL. Votación nominal: 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.
6	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIAS RECHAZADAS DE PLANO	Respecto de las siguientes denuncias constitucionales: 1. Denuncia 33.- Contra el ex presidente de la Corte Suprema Enrique Javier Mendoza Ramírez. 2. Denuncia 49.- Contra el vocal supremo Jacinto Julio Rodríguez Mendoza.	PASARON AL ARCHIVO, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO M) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.

N°	Tema	Sumilla	Estado
7	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA PROCEDENTE EN UN EXTREMO	Respecto de la Denuncia 23 (ex 340), por el que <u>se declara improcedente la denuncia contra el ex Presidente Alan Gabriel García Pérez [...]; se declara improcedente la denuncia contra el ex ministro de Educación José Antonio Chang Escobedo [...]; y se declara procedente la denuncia contra el ex ministro de Educación Víctor Raúl Díaz Chávez, por la presunta comisión del delito de colusión, contemplado en el artículo 384 del Código Penal.</u>	SE ACORDÓ DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA DENUNCIA Y REMITIRLA AL ARCHIVO. Votación nominal: 17 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.
8	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA IMPROCEDENTE EN UN EXTREMO Y RECHAZADA DE PLANO EN OTRO	Respecto de la Denuncia 40, <u>por el que se declara improcedente el extremo referido al Fiscal Supremo Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos; y se rechaza de plano la denuncia contra los Fiscales Supremos Carlos Américo Ramos Heredia, Gianina Rosa Tapia Vivas, José Antonio Peláez Bárdeles, Liz Patricia Benavides Vargas y Pablo Wilfredo Sánchez Velarde.</u>	PASÓ AL ARCHIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS INCISOS C) Y M) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.

N°	Tema	Sumilla	Estado
9	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DECLARACIÓN DE CADUCIDAD	<u>Se propone que la Comisión Permanente declare la caducidad de la Denuncia Constitucional 27 (ex 53)</u> , formulada contra el exministro de Economía y Finanzas Luis Carranza Ugarte y el exministro de Agricultura Carlos Leyton Muñoz.	SE ACORDÓ DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA DENUNCIA Y REMITIRLA AL ARCHIVO. Votación nominal: 20 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.
10	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DECLARACIÓN DE CADUCIDAD	<u>Se propone que la Comisión Permanente declare la caducidad de la Denuncia Constitucional 28 (ex 58)</u> , formulada contra los fiscales supremos Nelly Calderón Navarro y Miguel Ángel Cáceres Chávez.	SE ACORDÓ DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA DENUNCIA Y REMITIRLA AL ARCHIVO. Votación nominal: 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta.	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA. Votación a mano alzada.

Al inicio de la sesión, fueron aprobadas sin observaciones las actas de las siguientes sesiones anteriores:

- Acta de la 8ª sesión, del 9 de febrero de 2017.
- Acta de la 9ª sesión, del 16 de febrero de 2017.
- Acta de la 10ª sesión, del 28 de febrero de 2017.



ASUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN Cuadro Resumen	
Conformación de un Grupo de Trabajo	1
Denuncias constitucionales declaradas procedentes	2
Denuncias constitucionales que pasaron al archivo (improcedencia, rechazo de plano o caducidad)	40
Total de asuntos tratados	43